

GUÍA DOCENTE

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN LOS PROCESOS DE MERCADO

MÁSTER U. EN ECONOMÍA DE LA ESCUELA AUSTRIACA

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 02-07-2024



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 18/04/2025 05:13 | Hash: 0decc172785e392b5c1aa8d82cad5ef9.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>Este curso constituye una aproximación al análisis económico de la innovación y la tecnología desde el enfoque de la Economía de la Escuela Austriaca. La innovación y la tecnología están cambiando el panorama económico y planteando nuevos desafíos para los mercados. Su importancia reside en que el valor de los bienes y servicios con alto contenido innovador y tecnológico no procede de sus atributos y características físicas, sino de la información que contienen y la capacidad intrínseca que poseen para abrir nuevas líneas de negocio.</p> <p>Requisitos previos: ser capaz de razonar con lógica y rigor.</p> <p>Recomendaciones: Conocimientos de inglés.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje



- CG01. Capacidad para identificar, formular y resolver de forma óptima problemas en el ámbito la Ciencia Económica desde la perspectiva de la Teoría Económica y el enfoque metodológico de la Escuela Austriaca.
- CG03. Capacidad para aplicar en el ámbito de la Ciencia Económica los conocimientos adquiridos en el programa, estando en disposición de elaborar, transmitir y discutir documentación académica de forma clara y concisa.
- CG04. Capacidad de razonamiento crítico para analizar y valorar diferentes alternativas de política económica.
- CG05. Capacidad creativa e innovadora para desarrollar nuevos enfoques que permitan una mejor comprensión del funcionamiento de las economías modernas a partir de las aportaciones de la Escuela Austriaca.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CE01. Comprensión sistemática de la Economía de la Escuela Austriaca, de su metodología de estudio, de su concepción del funcionamiento de un sistema económico, así como de las soluciones propuestas para la resolución de los problemas que afectan al sistema económico internacional.
- CE03. Capacidad para desarrollar una primera investigación académica original, en forma de trabajo fin de máster, bajo la dirección del profesorado que imparte docencia en el mismo, como primer paso indispensable para el desarrollo de futuras investigaciones académicas posteriores.
- CE04. Capacidad para realizar un análisis crítico, una evaluación y una síntesis de ideas nuevas y complejas en el ámbito de la Ciencia Económica, que permitan el avance de la disciplina estudiada.
- CE06. Capacidad para asesorar sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
- CE07. Capacidad de comunicación con la comunidad académica en su conjunto de intercambiar y debatir ideas en congresos profesionales y con la sociedad en general acerca de las áreas de conocimiento y campos de especialización de este programa de postgrado.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque Temático I: Ciencia, tecnología y Gobierno

Tema 1. Principios generales

- Descubrimientos e invenciones.
- Una aproximación al concepto de creatividad.

Tema 2: Innovación e invención

- Formas de innovación.
- Innovación y el origen de la nueva economía del cambio tecnológico.
- Factores determinantes en las actividades de investigación y desarrollo.

Bloque Temático II: Schumpeter, la economía de la innovación y el desarrollo del capitalismo

Tema 3. La aproximación schumpeteriana al crecimiento económico

- Economía y cambio tecnológico.
- Individualismo metodológico.
- Raíces intelectuales del proceso de destrucción creativa.
- La destrucción creativa en el proceso evolutivo del cambio económico.
- Las innovaciones empresariales como origen de la destrucción creativa.

Tema 4. Evolución económica y futuro del capitalismo

- Riesgo, incertidumbre y nuevos negocios.
- Tecnología y estructura de mercado.
- Capitalismo, socialismo y democracia.

Bloque Temático III: La Escuela Austriaca de Economía. El empresario como clave del proceso innovador.

Tema 5. Creatividad y función empresarial

- Riesgo, incertidumbre y la función empresarial.
- Friedrich von Hayek: Ignorancia y éxito.
- Ludwig von Mises: El emprendedor y la Ley del Mercado.
- Israel Kirzner: Incertidumbre y beneficios.

Bloque Temático IV: Políticas públicas de I+D+i y los Sistemas Nacionales de Innovación

Tema 6. I+D+i público versus privado

- Bienes públicos y externalidades.
- Investigación básica versus investigación aplicada.

Tema 7. Introducción al sistema de Propiedad Industrial

- Historia económica del sistema de patentes.
- Principios económicos de las patentes: cambio social y económico.
- Litigios y cooperación.

Tema 8. Los Sistemas Nacionales de Innovación

- Definición de Sistema Nacional de Innovación y sus raíces en la historia del pensamiento económico.
- Implicaciones teóricas, políticas y aplicadas de los Sistemas Nacionales de Innovación.
- Los Sistemas Nacionales de Innovación. Comparación internacional.



IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Lecturas	Por indicación del profesor para profundizar conceptos
Otras actividades	Asistencia a seminarios y conferencias

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	16
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	6
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	3
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	3
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	10
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Temas 1 - 8.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Temas 1 - 8.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	Temas 1 - 8.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Temas 1 - 8.
Seminarios	Semana 1 a Semana 14	Temas 1 - 8.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación



Actividades obligatorias:

- 1) Realización de un análisis crítico del documento: '**Science, Technology, and Government**' de **Murray N. Rothbard**, con un peso del 20% sobre la calificación final.
 - 2) Realización de un análisis crítico del documento: '**La visión schumpeteriana de la innovación. Aportaciones y contradicciones**' de **Antonio Martínez González**, con un peso del 20% sobre la calificación final.
 - 3) Realización de un análisis crítico de uno de los capítulos a elegir entre dos de los libros:
 - '**Schumpeter on the economics of Innovation and the development of capitalism**' de **Arnold Heertje**
 - '**An economic analysis of innovation**' de **Markus Balzat**Con un peso del 20% sobre la calificación final.
- El alumno tendrá que realizar la **presentación oral en clase** de una de las tres actividades arriba indicadas, con un peso del 15% sobre la calificación final.

Actividades opcionales:

- 1) Trabajo de libre elección, con su presentación oral en clase, sobre algunos de los siguientes temas:
 - La innovación bajo la perspectiva de la Escuela de Economía Austriaca
 - El I+D+i y las Políticas Científicas
 - La financiación de la I+D+i
 - Empresarialidad e I+D+i
 - Los sistemas de protección del I+D+i y sus efectos sobre el libre mercado y la libre competenciaCon un peso del 20% sobre la calificación final.

- 2) Participación a conferencias y seminarios, con un peso del 5% sobre la calificación final.

Reevaluación Junio: Los alumnos que no hayan obtenido en la ponderación de las tres pruebas una calificación igual o superior a 5,00 en el conjunto de la evaluación continua, podrán volver a evaluarse de la asignatura en la convocatoria extraordinaria de junio, realizando un examen global escrito de todo el temario en una convocatoria que tendrá lugar en la fecha, hora y modalidad presencial o remota indicados por la Universidad.

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura la establecerán los profesores en cada asignatura.

% Mínimo de asistencia a clase: 80%

Los alumnos que obtengan dispensa académica deberán seguir la misma metodología de evaluación descrita en el apartado "VII.- Métodos de evaluación" de esta Guía Docente, con la excepción de las presentaciones orales en clase que serán sustituidas por la entrega de una presentación en formato power point o pdf. El profesor, una vez vistas las presentaciones, podrá plantear cuestiones o requerir aclaraciones sobre el trabajo realizado.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.



VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- 1) Science, Technology and Government Autor Murray N. Rothbard Editorial Ludwig von Mises Institut
- 2) La visión schumpeteriana de la innovación. Aportaciones y contradicciones. Autor Antonio Martínez González. Revista Procesos de Mercado Vol. XII n. 2 Otoño 2015
- 3) Schumpeter on the Economics of Innovation and the Development of Capitalism Autor Arnold Heertjie Editorial Edward Elgar
- 4) An Economic Analysis of Innovation Autor Markus Balzat Editorial Edwar Elgar

Bibliografía complementaria

- 1) La escuela austriaca: Mercado y creatividad empresarial Autor Jesús Huerta de Soto Editorial Síntesis
- 2) The Free-Market Innovation Machine: Analyzing the Growth Miracle of Capitalism Autor William J. Baumol Editorial Princeton University Press, 2002
- 3) Patents and Copyrights: Do the Benefits Exceed the Costs? Autor Julio H. Cole Editorial Journal of Libertarian Studies, 2001, Vol. 15, Nº4 (<http://www.mises.org>)
- 4) Against Intellectual Property Autor N. Stephan Kinsella Editorial Journal of Libertarian Studies, 2001, Vol. 15, Nº4 (<http://www.mises.org>)
- 5) The Economics of Intellectual Property: A Review to Identify Themes for Future Research Autor Pdraig Dicon y Christine Greenhalgh Editorial <http://www.mises.org>
- 6) Man, Economy and the State Autor Murria N. Rothbard Editorial Ludwig von Mises Institute, 2004

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ
Correo electrónico	antonio.martinez@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4

